

 ESE SALUD del TUNDAMA ESTRATEGICOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION DE PARTICIPACION SOCIAL		EGPsp02-140	
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO		VERSION	2
			FECHA DE APROBACION	03/12/2014
CAPACITACION ASOCIACION DE USUARIOS		Pág. 1 de 3		

FECHA DEL CAMBIO	DESCRIPCION DEL CAMBIO	JUSTIFICACION DEL CAMBIO	VERSION
29/11/2010	Elaboración del documento		1
28/10/2012	Actualización de la codificación de acuerdo al mapa de procesos Institucional actualizado y aprobado. Implementación de la guía para la elaboración y codificación de documentos del Sistema Integral de Gestión (MECI - CALIDAD)	Modelo Estándar de Control Interno 1.000 – 2005. Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud.	2
21/08/2014	Actualización de la codificación de acuerdo al organigrama estructural y estructura de procesos.	Acuerdo 008 de 17 de Julio de 2014 la Junta Directiva aprueba el organigrama estructural. Acuerdo 010 del 23 de Septiembre de 2014, adopta la nueva estructura de procesos de la ESE Salud del Tundama	3

1. OBJETIVO:

Proporcionar a los miembros de la Asociación de Usuarios los conocimientos y habilidades necesarias frente a temas relacionados con la Atención, Servicios, Procesos, Programas que ofrece la ESE SALUD DEL TUNDAMA y demás temas de interés, para garantizar el buen desarrollo de sus funciones.

2. ALCANCE:

El procedimiento aplica para todos los Miembros de la Asociación de Usuarios de la ESE SALUD DEL TUNDAMA

3. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:

Responsable proceso de SIAU

4. SOPORTE LEGAL Y/O DOCUMENTAL:

- Constitución de 1991
- Ley 100 de 1993 (SGSSS)
- Decreto 1757 de 1994 (Participación Social)
- Ley 190 de 1995 (Estatuto Anticorrupción)
- Decreto 2232 de 1995 (Reglamentación PQR)

 ESTRATEGICOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION DE PARTICIPACION SOCIAL	EGPSp02-140	
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	VERSION	2
		FECHA DE APROBACION	03/12/2014
	CAPACITACION ASOCIACION DE USUARIOS	Pág. 2 de 3	

- Circular 009 de 1996 (Sistema de Quejas y Reclamos)
- Decreto 1 de 1984 (Código Contencioso Administrativo)
- Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario)
- Decreto 1011 de 2006 (SOGC del SGSSS)
- Ley 1122 del 2007 (Reforma SGSSS – Defensor del usuario)
- Ley 962 del 2006 (Anti trámites – Call center)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
No.	Descripción actividades	Responsable	Registros
	Inicio		
1	Detecta necesidades de capacitación	SIAU	Diagnostico
2.	Selecciona y Prioriza temas de interés para capacitación		
3	Define cronograma para programa de capacitaciones	Asociación de Usuarios-SIAU	Acta reunión Asociación de Usuarios
4	Diseña programa de capacitaciones a Asociación de Usuarios	SIAU	Programa de Capacitación Asociación de Usuarios
5	Informa y entrega programa de capacitaciones a la Gerencia, para su revisión y aprobación.		
6	Revisa y aprueba el cronograma de capacitaciones.	Gerencia	
7	Comunica y entrega programa de capacitaciones a Asociación de Usuarios.	SIAU	
8	Revisa y sugiere frente al programa de capacitaciones	Asociación de Usuarios	
9	Ejecuta programa de capacitaciones	SIAU	
10	Realiza seguimiento		Evaluación
	Fin		

 E.S.E. SALUD del TUNDAMA ESTRATEGICOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION DE PARTICIPACION SOCIAL		EGPSp02-140	
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO		VERSION	2
			FECHA DE APROBACION	03/12/2014
CAPACITACION ASOCIACION DE USUARIOS		Pág. 3 de 3		

Elaborado por: Equipo Calidad	Fecha: 21/08/2014	Firma:
Revisado por: Comité MECl - Calidad	Fecha: 10/10/2014	Firma:
Aprobado por: Gerencia	Fecha: 03/12/2014	Firma: